LITORALPRESS

Fecha: 17-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mer.nrio - Clasificados Económicos
Tipo: Noticia general
Título: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 propiedades

Pág. : 6
Cm2: 685,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

rado en el polígono O, G, Ñ, P Y O. Inscrito a Fs. 84725 N° 121483 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago, año 2017.- Mínimo suma de $ 64.427.855.- Precio pagadero contado dentro 5° día, mediante consignación cuenta corriente del tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom, mediante enlace link: https://zoom.us/j/4114866825?pwd=MZ1SZDNKcXdDWUpvZWVqQSNmZGNqQT09 o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 411 486 6825. Interesados deberán contar con clave única, computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Para participar deberá constituir garantía consistente únicamente vale vista a nombre 15° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado al Tribunal el viernes anterior a fecha de remate entre 12:00 a 13:00 hrs. o día hábil anterior en caso de ser feriado. Coordinar asistencia hasta día anterior a ella, al mail lcsantiago15@pjud.cl señalando nombre y Rut de la persona que asista como Rol de Causa. Los postores deben enviar mail a jcsantiago15@pjud.cl asunto 'Remate' Rol de Causa y fecha de remate, indicando nombre, persona o empresa que realizará las posturas, como también, correo electrónico y N° de teléfono para contacto. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Herrera' Rol C-8884-2023. Secretaria.

ANTE 15° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará 07 de diciembre de 2023, 15:30 horas mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble correspondiente al departamento número cuatrocientos catorce del cuarto piso, y la bodega número doscientos cuarenta y cuatro del segundo subterráneo, ambos del edificio Parque García De La Huerta, que tiene su acceso por avenida América número cuatrocientos cuarenta y nueve, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, y los derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el edificio, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido, inscrito fojas 3316 N° 5482, Registro Propiedad Conservador Bienes Raices San Bernardo, año 2016. Mínimo posturas $ 80.727.308.-, precio remate pago contado 5° día efectuado remate. Para participar en la subasta, cada postor deber contar con su clave único, el cual deberá rendir caución del 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil De Santiago, Rut N° 60.306.062-8. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, postores deber concurrir al Tribunal hasta día viernes anterior al día de la subasta, desde las 10:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en secretaria del respectivo vale vista, el que deberá ser guardado en la custodia del tribunal. Además, los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto 'remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. En el mismo plazo deberán manifestar su intención de participar en la subasta, mediante el escrito a través de la oficina judicial virtual, que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al tribunal con la anticipación señalada, además de indicar un correo electrónico y un número de teléfono, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, no se considerará como postor en la subasta respectiva. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado de Chile / Pelegri Gómez', Rol C-3735-2021. Secretaria.

REMATE ANTE 16° JUZGADO CIVIL Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará día jueves 07 de diciembre de 2023, a las 10:45 horas, vía plataforma de video conferencia zoom, inmueble ubicado en pasaje Párroco Carlos Fernández N° 660, que corresponde al lote N° 39, de la manzana D, del plano de loteo de la cuarta etapa del conjunto habitacional 'Los Girasoles', comuna de Lampa, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a fs. 50195, número 81944, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, correspondiente al año 2006. El mínimo para las posturas será la suma que corresponda a la deuda entendiéndose por esta en aquellos elementos establecidos en el artículo 104 inciso cuarto de la ley general de bancos, ascienda a 1492,153857 unidades de fomento, avaluadas en moneda de la cacha de la subasta, más la suma de $ 309.600.- por concepto de costas procesales y personales. Todo postor que desee participar en la subasta deber rendir caución ascendente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrito por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe del conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día de subasta certificará los garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspendese la subasta el mismo día, deberá comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate. Se utilizará plataforma Zoom, para la cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no audiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo lcsantiago16@pjud.cl, indicando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Las ofertas y postores deberán exhibir la cédula de identidad para acreditar su identidad. Mínimo para la subasta asciende a $ 79.834.744.- Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Jourdan'. Juicio Ejecutivo, Rol C-9135-2023. Secretaria (S).

REMATE ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso, se rematará el día 30 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas, los dos derechos que le corresponden al ejecutado Luis Ernesto Toro Toro en el inmueble ubicado en calle Alcantara 1834, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, ascendente al 63,33% inscrito a Fojas 37.984 Número 57.496 año 2013 del Conservador de Bienes Raices de Santiago, mínimo $ 79.482.316 precio pagadero dentro de quinto día hábil siguiente efectuada la subasta. La Garantia equivalente al 10% del mínimo para la subasta se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. En caso de constituirse la garantia ante vale vista bancaria el postor deberá entregar dicho documento al ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del coordinador (cscantiago18@pjud.cl), comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número de teléfono. Subasta se realizará por video conferencia de acuerdo al procedimiento indicado en las bases del remate, para la cual se requiere computador o teléfono, o en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnógicos y de conexión. Demás antecedentes y bases del remate juicio ejecutivo, 'Plata con Toro'. Rol C-12589-2013. La secretaria.

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso, se rematará el día 07 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, mediante videoconferencia, y través de la plataforma zoom, la propiedad consistente en el inmueble ubicado en Pasaje Valle Del Aconcagua número cuatrocientos noventa y ocho, de la comuna de San Bernardo, que corresponde al lote número catorce de la manzana A del conjunto habitacional Valle Escondido de propiedad de los ejecutados inscrito a fojas 1212v número 2017 correspondiente al registro de propiedad del año 2013 del conservador de bienes raices de San Bernardo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 35.676.254.- Interesados deberán rendir caución por 10% mínimo fijado. La garantía se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal quedando cada postor responsabilidad de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del tribunal (cscantiago18@pjud.cl), comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el ministro de fe del tribunal conforme al artículo 7 del acta N° 13-2021 de la Excma. Corte Suprema 'auto acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales'. La coordinadora del tribunal enviará con una antelación de 24 horas al día del remate, correo electrónico a los postores que figuren en la nomina antes señalada indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos de conexión apropiados. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó el remate al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla a través de la clave única del dominio mediante remitiéndola antes de las 15 horas al correo electrónico del Tribunal. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-6104-2020, Caratulados 'Banco de Chile/ Postenes'. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE. ANTE DÉCIMO NOVENO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 12 diciembre 2023, 12:00 hrs., departamento cuarenta y tres del cuarto piso, Edificio once y del estacionamiento número cuarenta del subterráneo del Edificio Nacional 'La Arboleda', con acceso por Avenida Federico Errázuriz número mil doscientos cincuenta, Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número cinco mil quinientos cincuenta y dos - A; y además, derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fs. 80469 N° 115378 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago, año 2017.- Mínimo suma de $ 46.344.754.- Precio pagadero contado dentro 5° día, mediante cuenta de pago Banco Estado o depósito cuenta corriente del tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom, mediante enlace link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RoQkcvdW5lWkZBVFBVV3BjNWwyUT09 o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 2060537 código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador vio teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a corpeta electrónica a través de O.J.V., módulo 'Remates', con Rol de causa presionando botón Postular. Además, subir escrito Acompaña Documento a O.J.V., que acompaña vale vista y cédula identidad postor. Capaso no pueda postular a través módulo Remates deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor. La consignación material del vale vista ante tribunal antes de las 13.00 hrs. día anterior subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Candia' Rol C-4240-2022. Secretaria.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5°, Santiago, el 5 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas. Se subastará inmueble consistente en departamento N°1204, piso octavo y bodega B-37 en conjunto con estacionamiento E-152, ubicados en piso subterráneo, todos del Condominio Las Violetas, con acceso por Avenida Santa Ana N° 079, comuna de La Granja, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a fojas 1.656 N° 1.309, Registro Propiedad año 2021, Conservador Bienes Raices de San Miguel. El mínimo para la subasta será la suma de $ 41.987.697. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plata forma Zoom a través del link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RoQkcvdW5lWkZBVFBVV3BjNWwyUT09 o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Para participar en la subasta todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución por el 10% del mínimo para las posturas, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal el que deberá ser digitalizado y acompañado, junto a la cédula de identidad, a la carpeta electrónica por la OJV, además de acompañarse materialmente al tribunal, todo a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta; de acuerdo al protocolo establecido en el auto acordado del tribunal para las bases de remate. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será dentro de 5 días hábiles desde la celebración del remate. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión o otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta deben ser consultadas con anterioridad al remate de 8 a 14 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente C-10370-2023, 'Scotiabank con Pizarro, Benjamin' Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE 20° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará el día 30 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas, inmueble como unidad, de propiedad del demandado don Alejandro Antonio Lizama Orellana y que consiste en el Lote Dos Guión B, de una superficie de dos mil trescientos tres metros cuadrados aproximadamente, correspondiente a la división del Sector Dos de la Parcela número Veintiséis, del Proyecto de Parcelación "Santa Rosa de Quebrada Requinoa, provincia de Cachapoal, Sexta Región. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Rengo a fojas 233a Vuelta N° 1979 del Registro de Propiedad del año 2006. Mínimo postura $ 65.475.777.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. El remate se realizará mediante la plataforma virtual Zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora que se decrete para la subasta y el link que estampara en la resolución que se dicte al efecto. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/99605404722. Demás bases y antecedentes ver autos Causa Rol: C-14010-2020 Caratulado: Banco De Crédito e Inversiones/Lizama. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE. 20° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante plataforma zoom el día 14 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Claudio Rodrigo Silva Aguilera, consistente en el inmueble ubicado Los Gardenias, que corresponde al sitio número diez de la manzana Q del plano de lotes Santa Raquel y Trinidad, comuna de La Florida, Región Metropolitana, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado, a fojas 50507 N° 78702 correspondiente al Registro de propiedad del conservador de Bienes Raices de Santiago del año 2008, en el estado material y jurídico en que se encuentra, inscrito a fojas 50507 N° 78702 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/96735962720 . Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada, en mismo término se pasa a esta se hiciere de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia sólo con quienes asistan. Para asistir a audiencia de remate interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para participar en subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Mínimo para subasta asciende a $ 66.262.122.- El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Mayores antecedentes autos caratulados 'Banco Santander-Chile con Silva y Silva Cano Santia SpA', Juicio Ejecutivo, Rol C-11394-2020. Secretaria.

REMATE ANTE EL VIGÉSIMO PRImer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 5° piso, se rematará el 19 de diciembre de 2023, a las 12.30 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal, inmueble correspondiente al departamento 1512, ubicado en el 15° piso del Edificio De La Recoleta Urbano, con acceso por calle Juárez 621, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, inscrito a fojas 1028 N° 1499 Registro de Propiedad año 2019 del Conservador Bienes Raices Santiago. Se incluye el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 20-B del primer piso del Edificio De La Recoleta Urbano, con acceso por calle Juárez N° 621, Comuna de Recoleta. Mínimo posturas UF 1685, equivalente en pesos al día de la subasta, pagadero contado dentro de cinco días hábiles siguientes de efectuada. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para la cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponderiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Bases y antecedentes autos Banco de Chile con Contreras Rol C-15009-2020, Juicio de desposeimiento Ejecutivo. Secretaria.

REMATE. 21° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará en forma presencial el día 07 de diciembre de 2023, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Cristian Rodrigo Riffo Reyes, consistente en el departamento número B guión doscientos dos, del segundo piso, del edificio B, y la bodega número B guión siete del subterráneo del edificio B, ambos del Condominio Parque Terrazas De San Joaquín, con acceso común por calle San Joaquín número mil diez, ciudad y comuna de La Serena.- Se comprenderen en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número diecisiete, del área de estacionamientos, asi como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno sobre el cual se encuentran emplazados el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número seiscientos setenta y tres y el Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas cuatro mil ochocientos catorce número dos mil setecientos noventa y tres en el Registro de Hipotecas del año dos mil quince, inscrito a fojas 1610 N° 1122 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raices de La Serena. Los plazos y condiciones establecidos en bases rigen para todos por igual, sin excepción alguna; en consecuencia. Todo postor, salvo el ejecutante o acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponderiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicados en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta, el acta de remate será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta, ante el Sr. Secretario del tribunal, dejándose constancia en los autos. Los vales vista dejados en garantía serán devueltos en dependencias del tribunal a los postores que no se adjudicaron el inmueble subastado. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-9701-2023, Caratulados Banco de Chile con Maturana, ejecutivo. Secretaria.

REMATE. 22° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 6° piso se rematará el día 18 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, propiedad correspondiente al departamento N° 2105 B del vigésimo primer piso del Condominio Nina Costa I, ubicado en calle Antonia Viciña Mackenna N° 881 y con acceso vehicular por calle Coquimbo N° 25, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3839 de la A a la I; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 59491 número 90648 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo $ 43.903.632.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo fijado para la subasta, a rendirse por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información; rol de la causa, número de la subasta y número y rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate, número telefónico y correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores a la remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Bases y antecedentes autos "Finomeris Servicios Financieros S.A. con Fullmeclec S.A." rol C-7338-2022, Secretario.

REMATE. 23° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso se rematará día 07 de diciembre de 2023, a las 14:30 horas, mediante videoconferencia, propiedad correspondiente al departamento número ochocientos tres del piso ocho, de la Torre A, denominada indistintamente también como Edificio Los Castaños, del Condominio municipalmente denominado como Condominio Poeta Pedro Prado y comercialmente llamado también como Edificio Poeta Pedro Prado, ubicado en calle Juan de Borros número tres mil ochocientos ochenta y cinco, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 22/2 número 32443 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo $ 43.901.153.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo fijado para la subasta, a rendirse por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: rol de la causa, número de la subasta y número y rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate, número telefónico y correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores a la remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. La audiencia de remate se llevará a cabo por vía videoconferencia, lo cual se realizará a través del Link https://zoom.us/j/9825129883. Iniciando la sesión por medio de esta plataforma. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o la clave única del estado. La que es intransferible y sólo podrá ser usada por su titular. Bases y antecedentes en expediente del Tribunal causa rol C-1896-2023, caratulada 'Banco Santander- Chile Con Msd Group SpaA'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 22° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 06° piso, se rematará el día 11 de diciembre del año 2023, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma zoom, para lo cual se deberá acceder a través del link https://zoom.us/w/9525904356, la parcela D veintiocho, del proyecto de Parcelación La Foresta de Zapallar que resulto de la subdivisión de un paño de terreno correspondiente al 'resto de la Hijuela Uno', 'Hijuela Dos', 'Hijuela Tres' y 'Lote Dos A', resultantes de la subdivisión de la Hijuela Cuatro', todas derivadas de la subdivisión E la antigua hacienda Las Casas de Catapilco, comuna de Zapallar, provincia de Petorca y que actualmente, archivado en este conservador, el año pasado, con el número cuatrocientos noventa y seis. El terreno se encuentra inscrito a fs. 876 N° 1215 del registro de propiedad del conservador de bienes raices de Los Ligua del año 2003. Mínimo posturas $ 41.665.892.- en cuanto a tener derecho a participar en la subasta el interesado deberá acompañar vale vista a nombre del tribunal por el 10% del mínimo fijado, incluyendo en estos, a otros eventuales acreedores hipotecarios. Se exceptúa de esta obligación al ejecutante, solo respecto de los créditos que constan de mencionado título, previo al remate, la existencia y la preferencia de estos, cuestión que deberá ser declarada judicialmente. De la garantía: deberá ser depositado y acompañar al tribunal vale vista a la orden del tribunal por la suma correspondiente al monto establecido en autos. La entrega material del vale vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) rol de la causa: 2) nombre y Rut del postor; 3) nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) número telefónico; 5) correo electrónico. no se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores a la remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Bases y antecedentes autos "Finomeris Servicios Financieros S.A. con Fullmeclec S.A." rol C-7338-2022, Secretario.

REMATE. 23° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso se rematará el día 07 de diciembre de 2023, a las 14:30 horas, mediante videoconferencia, propiedad correspondiente al departamento número ochocientos tres del piso ocho, de la Torre A, denominada indistintamente también como Edificio Los Castaños, del Condominio municipalmente denominado como Condominio Poeta Pedro Prado y comercialmente llamado también como Edificio Poeta Pedro Prado, ubicado en calle Juan de Borros número tres mil ochocientos ochenta y cinco, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 22/2 número 32443 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo $ 43.901.153.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo fijado para la subasta, a rendirse por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) rol de la causa: 2) nombre y Rut del postor; 3) nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) número telefónico; 5) correo electrónico. no se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores a la remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. La audiencia de remate se llevará a cabo por vía videoconferencia, lo cual se realizará a través del Link https://zoom.us/j/9825129883. Iniciando la sesión por medio de esta plataforma. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o la clave única del estado. La que es intransferible y sólo podrá ser usada por su titular. Bases y antecedentes en expediente del Tribunal causa rol C-1896-2023, caratulada 'Banco Santander- Chile Con Msd Group SpaA'. La Secretaria.